



CHEN, GORDÓN
Y ASOCIADOS

DESDE 1977

FIRMA MIEMBRO DE:
INTEGRA  **INTERNATIONAL**
Your Global Advantage

Federación Panameña de Fútbol

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes

Federación Panameña de Fútbol

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

Opinión de los auditores independientes	1-3
Estados financieros auditados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-22



CHEN, GORDÓN
Y ASOCIADOS

DESDE 1977

Luis Chen González
Gustavo Gordón Lay
Gonzalo Justiniani Ramírez
Gil Ng Arcia
Celia Rivera Carrión
Vanessa Chen Aguilera
Jorge Bethancourth Batista

28 de abril de 2021.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de
Federación Panameña de Fútbol
(FEPAFUT)
Ciudad de Panamá.

Estimados señores:

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT), en adelante la Federación, los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado, de cambios en el patrimonio y de movimientos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, así como también las notas a los estados financieros que incluyen las políticas de contabilidad más importantes o relevantes.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 de Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT), los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los movimientos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base a dichas normas las describimos en la sección de este informe titulada Responsabilidades de los Auditores con relación a la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresamos.

Asuntos más relevantes de la auditoría

Los asuntos más relevantes de la auditoría son aquellos, que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos de nuestra auditoría a los estados financieros del período 2020. Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se debamos informar.

Responsabilidades de la Administración de la Federación con relación a los estados financieros

La administración de la Federación es responsable por la preparación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también es responsable de diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para que los estados financieros no incluyan errores significativos originados por fraudes u otras causas; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que ésta tenga previsto o no tenga otra alternativa que la disolución de la sociedad o el cese de sus operaciones.

Los encargados del gobierno de la sociedad son los responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Federación.

Responsabilidades de los auditores con relación a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraude u otra causa, y emitir el informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, sin embargo, esta no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte representaciones erróneas de importancia relativa, cuando existan. Las representaciones erróneas debido a fraude u otra causa, se consideran de importancia relativa, si individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Con base a las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la ejecución de nuestra auditoría. También consideramos lo siguiente:

- Identificamos y avaluamos los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa debido a fraude u otra causa, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada que proporcione una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación errónea debido a fraude es mayor que el que resulta por otra causa, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración de la Federación.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio de empresa en funcionamiento y con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría, de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, no obstante, eventos futuros o posteriores a dicha fecha, pueden causar que la entidad no pueda continuar como empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT), con relación a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y sobre los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Federación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Atentamente,

CHEN, GORDÓN Y ASOCIADOS


C.P. Gustavo Gordón Lay
Licencia de Idoneidad Profesional No. 316

Federación Panameña de Fútbol
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	US\$ 1,405,315	US\$ 275,762
Cuentas por cobrar	5	<u>95,756</u>	<u>188,521</u>
		<u>1,501,071</u>	<u>464,283</u>
Activo no corriente			
Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras	6	2,271,273	2,387,528
Gastos pagados por adelantado		17,745	-
Depósitos en garantía		<u>1,767</u>	<u>3,567</u>
		<u>2,290,785</u>	<u>2,391,095</u>
ACTIVO TOTAL		<u>US\$ 3,791,856</u>	<u>US\$ 2,855,378</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras	7	US\$ 79,884	US\$ 789,687
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	8	<u>185,895</u>	<u>156,432</u>
		<u>265,779</u>	<u>946,119</u>
Pasivo no corriente			
Fianzas recibidas de clubes	9	15,000	15,000
Prima de antigüedad por pagar	10	56,524	41,277
indemnización por pagar	10	9,627	-
Prestamos por pagar FIFA	11	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>
		<u>1,081,151</u>	<u>56,277</u>
PASIVO TOTAL		<u>1,346,930</u>	<u>1,002,396</u>
Patrimonio			
Excedente neto de operaciones		732,269	140,325
Proyecto Gol	12	<u>1,712,657</u>	<u>1,712,657</u>
		<u>2,444,926</u>	<u>1,852,982</u>
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL		<u>US\$ 3,791,856</u>	<u>US\$ 2,855,378</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

Federación Panameña de Fútbol
Estados de resultado
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por aportes y actividades deportivas	12	US\$ 5,379,854	US\$ 7,572,515
Otros ingresos		<u>42,245</u>	<u>347,117</u>
		<u>5,422,099</u>	<u>7,919,632</u>
Gastos generales y administrativos	13	(4,679,868)	(11,498,209)
Depreciación y amortización	6	<u>(150,287)</u>	<u>(143,143)</u>
		<u>(4,830,155)</u>	<u>(11,641,352)</u>
Excedente neto (Déficit) del período		<u>US\$ 591,944</u>	<u>\$ (3,721,720)</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

Federación Panameña de Fútbol
Estado de cambios en el patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

	Excedente / Déficit neto de <u>operaciones</u>	<u>Proyecto Gol</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$3,862,045	US\$1,712,657	US\$5,574,702
Déficit neto del año	<u>(3,721,720)</u>	-	<u>(3,721,720)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	140,325	1,712,657	1,852,982
Excedente neto del año	<u>591,944</u>	-	<u>591,944</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>US\$ 732,269</u>	<u>US\$1,712,657</u>	<u>US\$2,444,926</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

Federación Panameña de Fútbol
Estados de flujos de efectivo
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Aumento neto (Déficit) del periodo	US\$	591,944	US\$ (3,721,720)
Ajuste para conciliar el (déficit) excedente neto en el efectivo neto de operaciones:			
Depreciación y amortización	6	150,287	143,143
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	5	30,000	30,000
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	10	24,875	41,277
		<u>797,106</u>	<u>(3,507,300)</u>
Cambios en el capital de trabajo			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar		62,765	858,501
Gastos pagados por adelantado		(17,745)	300,000
Inventario de bienes patrocinados		-	158,860
Depósitos en garantía		1,800	(2,000)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales y otras		(709,803)	598,188
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		29,463	104,650
Fianzas recibidas de clubes		-	15,000
		<u>163,585</u>	<u>(1,474,101)</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras	6	(34,032)	(433,639)
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión			
		<u>(34,032)</u>	<u>(433,639)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento			
Préstamo de FIFA		1,000,000	-
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento			
		<u>1,000,000</u>	<u>-</u>
Aumento neto (Disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo		1,129,553	(1,907,740)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		275,762	2,183,502
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	<u><u>1,405,315</u></u>	US\$ <u><u>275,762</u></u>

Las notas son parte de los estados financieros.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

1. Información general

La Federación Panameña de Fútbol fue constituida el 31 de agosto de 1937. Su actividad principal es la promoción, organización y desarrollo del fútbol, además de establecer y mantener relaciones con otras federaciones, clubes y asociaciones que tengan principios afines a los de esta entidad. Su establecimiento está ubicado en la Ciudad Deportiva Irving Saladino, Juan Díaz, Edificio FEPAFUT, Ciudad de Panamá.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Administración el 23 de marzo de 2021. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Junta Directiva de la Federación. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Base de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Federación Panameña de Fútbol al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

2.2. Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre 2020 y 2019, fueron preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Federación para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por dinero en efectivo y depósitos a corto plazo altamente líquidos cuyo vencimiento, a la fecha de su emisión, es igual o inferior a tres meses. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo es presentado por la Federación neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

(Cifras en Balboas)

Costo amortizado

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.3. Activos financieros

3.3.1. Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo directamente atribuible a la transacción.

Además del efectivo, los activos financieros de la Federación incluyen depósitos a corto plazo y cuentas por cobrar.

3.3.2 Medición subsecuente de los activos financieros

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Federación al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

A la fecha del estado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero pudiera estar deteriorado. Un activo financiero es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero que pueda ser confiablemente estimado.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Federación determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a una tasa de interés efectiva original del activo financiero. Dicha pérdida por deterioro se registra en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

3.3.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Federación cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Federación ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.4. Pasivos financieros

3.4.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

Los pasivos financieros de la Federación incluyen cuentas por pagar comerciales y otras.

3.4.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Federación reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

3.4.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Federación cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Federación cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.5. Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras están registradas al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los costos de ampliación, renovaciones y mejoras se capitalizan cuando incrementan la vida útil del bien, mientras que las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como a continuación se señala:

	Años promedio de vida útil estimada
Edificio	20 - 30 años
Equipo de oficina	7 años
Mobiliario y equipos otros	7 - 10 años
Mejoras	10 años

Un componente de propiedades, mobiliarios y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

3.6. Deterioro de activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

3.7. Reconocimientos de ingresos y gastos

3.7.1. Ingresos

Los ingresos por aportes y actividades deportivas son reconocidos cuando el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad y es probable que la Federación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.

3.7.2. Gastos

Los gastos de operación son reconocidos en el momento en que se incurren.

3.8. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y cualquier otro periodo futuro afectado.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, la Federación ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

3.8.1. Deterioro de activos no financieros

La Federación estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Los activos no financieros son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Caja menuda	B/. 1,900	B/. 800
Banistmo, S.A.	897,966	253,654
Banco General, S.A.	441,623	21,308
Caja de Ahorros	63,826	-
	B/. <u>1,405,315</u>	B/. <u>275,762</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas en banco son a la vista y están libres de pignoración o cualquier otra restricción.

La Federación durante el periodo 2020 abrió varias cuentas en la Caja de Ahorros con el fin de optimizar el manejo del efectivo. La cuenta No. 32700011745 se usó con el fin del manejo de los fondos para el Mundial de Fútbol Femenino 2020 (COL), esta mantiene un saldo al 31 de diciembre de 2020 de US\$13,130, mismo que deberá ser devuelto a la FIFA.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

5. Cuentas por cobrar

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clubes y ligas nacionales	59,110	119,858
Federación Ecuatoriana de Fútbol	25,000	50,000
La Floresta	30,000	30,000
Anticipo a proveedores	9,476	18,554
Empleados	2,170	109
	<u>125,756</u>	<u>218,521</u>
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(30,000)</u>	<u>(30,000)</u>
	B/. <u>95,756</u>	B/. <u>188,521</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses.

Con el fin de garantizar las obligaciones económicas adquiridas por el club licenciado frente a la Federación Panameña de Fútbol, los clubes deberán presentar una fianza de cumplimiento, en el caso de la Liga Profesional de Fútbol de B/. 30,000 y en el caso de la Liga de Ascenso de B/. 7,500. Los diez (10) clubes de la Liga Profesional de Fútbol y cinco (5) clubes de la Liga de Ascenso han presentado fianzas de cumplimiento de compañías aseguradoras o garantías bancarias; mientras que los clubes Colón C3 y Club Panamá Oeste de la Liga de Ascenso pagaron en efectivo sus respectivas fianzas mismas registradas en fianzas recibidas de clubes (Nota 9).

Un detalle del movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	B/. 30,000	B/. -
Incremento anual	-	30,000
Cancelación de cuentas incobrables	-	-
Saldo al final del año	B/. <u>30,000</u>	B/. <u>30,000</u>

Un detalle de las cuentas por cobrar con atraso en su recuperación, pero no deterioradas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	No vencido	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días	Total
2020	B/. <u>8,500</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>117,256</u>	B/. <u>125,756</u>
2019	B/. <u>30,226</u>	B/. <u>19,100</u>	B/. <u>17,180</u>	B/. <u>20,938</u>	B/. <u>131,077</u>	B/. <u>218,521</u>

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

6. Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

	2020		31/12/2019		31/12/2020	
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Terreno	400,000	-	400,000	-	400,000	-
Edificio	2,197,215	-	2,197,215	-	2,197,215	-
Equipo de oficina	263,965	8,082	263,965	8,082	272,047	-
Mobiliario y enseres	85,357	-	85,357	-	85,357	-
Maquinaria y equipo	19,598	25,950	19,598	25,950	45,548	-
Mejoras	390,270	-	390,270	-	390,270	-
Costo de adquisición	<u>3,356,405</u>	<u>34,032</u>	<u>3,356,405</u>	<u>34,032</u>	<u>3,390,437</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada						
Edificio	(588,912)	(106,576)	(588,912)	(106,576)	(695,488)	-
Equipo de oficina	(155,502)	(10,863)	(155,502)	(10,863)	(166,365)	-
Mobiliario y enseres	(53,442)	(4,515)	(53,442)	(4,515)	(57,957)	-
Maquinaria y equipo	(6,240)	(3,001)	(6,240)	(3,001)	(9,241)	-
Mejoras	(164,781)	(25,333)	(164,781)	(25,333)	(190,114)	-
	<u>(968,877)</u>	<u>(150,287)</u>	<u>(968,877)</u>	<u>(150,287)</u>	<u>(1,119,164)</u>	<u>-</u>
US\$	<u>2,387,528</u>	<u>116,255</u>	<u>2,387,528</u>	<u>116,255</u>	<u>2,271,273</u>	<u>US\$</u>

El edificio donde están ubicadas las oficinas de la Federación en la Ciudad Deportiva Irving Saladino, con valor neto de B/. 802,405 al 31 de diciembre de 2020, está construido sobre un terreno de mil quinientos cincuenta y tres con setenta y siete metros cuadrados (1,553.77 mts.2) que el Instituto Panameño de Deportes, mediante "Acuerdo para el Uso de un Globo de Terreno" de fecha 14 de abril de 2011, concedió a la Federación Panameña de Fútbol por un periodo de veinte años, prorrogables con el consentimiento de ambas partes. El bien dado en uso deberá devolverse a la terminación del contrato en condiciones óptimas y con todas las mejoras que le hubiesen sido realizadas.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

2019

	<u>31/12/2018</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2019</u>
Terreno	US\$ 400,000	-	-	US\$ 400,000
Edificio	1,824,805	372,410	-	2,197,215
Equipo de oficina	209,458	54,507	-	263,965
Mobiliario y enseres	85,357	-	-	85,357
Maquinaria y equipo	12,876	6,722	-	19,598
Mejoras	390,270	-	-	390,270
Equipo rodante	6,500	-	(6,500)	-
Costo de adquisición	<u>2,929,266</u>	<u>433,639</u>	<u>(6,500)</u>	<u>3,356,405</u>
Depreciación acumulada				
Edificio	(488,219)	(100,693)	-	(588,912)
Equipo de oficina	(145,097)	(10,405)	-	(155,502)
Mobiliario y enseres	(48,890)	(4,552)	-	(53,442)
Maquinaria y equipo	(4,479)	(1,761)	-	(6,240)
Mejoras	(139,049)	(25,732)	-	(164,781)
Equipo rodante	(6,500)	-	6,500	-
	<u>(832,234)</u>	<u>(143,143)</u>	<u>6,500</u>	<u>(968,877)</u>
	<u>US\$ 2,097,032</u>	<u>US\$ 290,496</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 2,387,528</u>

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

7. Cuentas por pagar comerciales y otras

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores	B/. 37,874	B/. 592,209
Clubes y ligas nacionales	17,096	197,478
	B/. <u>54,970</u>	B/. <u>789,687</u>

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen montos adeudados a proveedores, producto del giro normal de las operaciones y no generan ningún tipo de interés. Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar comerciales son a 30 días contados a partir de la fecha de la recepción de los respectivos documentos o facturas.

8. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestaciones y cuentas por pagar	B/. 120,941	B/. 90,762
Retenciones legales por pagar	64,954	65,670
	B/. <u>185,895</u>	B/. <u>156,432</u>

9. Fianzas recibidas de clubes

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Colón C3	B/. 7,500	B/. 7,500
Club Panamá Oeste	7,500	7,500
	B/. <u>15,000</u>	B/. <u>15,000</u>

Fianzas recibidas en efectivo para garantizar las obligaciones económicas adquiridas por el club licenciado frente a la Federación Panameña de Fútbol (Nota 5).

10. Préstamo por paga FIFA

La Fédération Internationale de Football Association (FIFA) otorgó a la Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT) un apoyo económico bajo la figura de préstamo acorde al Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19: Contrato de Préstamo otorgado el 27 de octubre 2020.

El monto del préstamo fue de B/.1,000,000.00 a 0% de interés y con la siguiente condición de pago por medio de retenciones de los fondos asignados en un futuro en virtud del Programa Forward:

Julio 2023	B/.100,000.00
Julio 2024	B/.100,000.00
Julio 2025	B/.100,000.00
Julio 2026	B/.100,000.00
Julio 2027	B/.100,000.00
Julio 2028	B/.100,000.00
Julio 2029	B/.100,000.00
Julio 2030	B/.100,000.00
Julio 2031	B/.100,000.00
Julio 2032	B/.100,000.00
Total:	<u>B/.1,000,000.00</u>

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

11. Prima de antigüedad e indemnización por pagar

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	B/. 41,277	B/. -
Incremento del año	24,874	41,277
Saldo al final del año	B/. <u>66,151</u>	B/. <u>41,277</u>

Las leyes laborales establecen que los empleadores deben constituir un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad e indemnización. El empleador cotizará trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. La Federación aumentó el pasivo al 31 de diciembre de 2020 en concepto de prima de antigüedad e indemnización adeudado a sus trabajadores a B/. 66,151. A principios de febrero 2021 finalmente concluyó el trámite de apertura del fondo de cesantía de conformidad a lo establecido en la ley.

12. Proyecto Gol

El monto de B/ 1,712,657 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a aportes económicos otorgados por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) como contribución para la construcción del edificio de las oficinas administrativas de la Federación Panameña de Fútbol en la Ciudad Deportiva Irving Saladino y del Estadio Virgilio Tejeira en Penonomé.

13. Ingresos por aportes y actividades deportivas

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Patrocinios	B/. 1,217,856	B/. 2,762,500
Aporte del Gobierno Nacional	125,504	-
Aporte de Federación Internacional de Fútbol (FIFA)	2,050,962	1,317,818
Ingreso ligas afiliadas	24,000	371,102
Derechos televisivos	1,480,000	1,600,000
Taquilla	-	233,782
Partidos amistosos	245,000	597,713
Regalías	-	5,000
Ingreso LA	72,500	161,409
Aporte de CONCACAF	149,970	434,806
Multas aplicables a ligas deportivas	6,273	53,980
Escuela de entrenadores - Renovación de licencias	1,640	16,530
Escuela de entrenadores - Capacitación	6,150	17,875
	B/. <u>5,379,854</u>	B/. <u>7,572,515</u>

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

14. Gastos generales y administrativos

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportes a miembros afiliados	1,303,583	4,960,474
Competiciones internacionales	712,765	2,525,560
Generales administrativos	1,778,100	2,667,075
Gastos financieros	36,224	12,428
Servicios de preparadores físicos y técnicos	595,987	666,260
Servicios profesionales	110,021	232,467
Capacitación	16,357	205,535
Proyecto Gol	30,687	48,535
Varios	96,144	179,875
	B/. <u>4,679,868</u>	B/. <u>11,498,209</u>

15. Contingencias y restricciones

Proceso de Cuentas, promovido de oficio en contra de Javier Tejeira, Jorge Aued y la Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT):

Se inicia investigación patrimonial de oficio por parte de la Fiscalía de Cuentas, en contra de Javier Tejeira, Jorge Aued y la Federación Panameña de Fútbol por un monto de B/.264,100, en virtud de la Auditoría No.008-135-2018 DINAG-DSTVAG del 23 de abril de 2018 correspondiente al Convenio FEPAFUT-PANDEPORTES del 11 de diciembre de 2012. Este proceso se encuentra pendiente de decisión de la fase intermedia por parte del Tribunal de Cuentas, en atención a la solicitud de cierre y archivo de la causa presentada por la Fiscalía de Cuentas. La Administración considera que es poco probable que se tenga que realizar desembolso por este concepto, dado que el Fiscal de Cuentas solicitó en su Vista Fiscal el cierre y archivo de la causa.

Proceso Penal, promovido de oficio derivado de la Jurisdicción de Cuentas:

Se inicia investigación a razón del proceso de cuentas correspondiente al Convenio FEPAFUT-PANDEPORTES, dentro del cual se maneja cuantía por B/.264,100. Hasta la fecha no hay personas imputadas y se encuentra en fase de investigación previa ante la Fiscalía Superior Anticorrupción. La Administración considera que es poco probable que se tenga que realizar desembolso por este concepto, dado que este proceso depende del cierre y archivo del proceso de cuentas.

Proceso Penal, promovido de oficio por parte de la Fiscalía Superior Anticorrupción:

Se inicia investigación de oficio por parte de la Fiscalía Anticorrupción a razón del Informe Preliminar No.099-135-2018 DINAG-DSEDS de la Contraloría General de la República, el cual contempla aportes económicos otorgados a las organizaciones y federaciones deportivas dentro del periodo comprendido del 1 de julio de 2014 al 31 de agosto de 2018. En este proceso no hay personas imputadas vinculadas a la Federación Panameña de Fútbol. Proceso en fase de investigación previa. Este proceso de investigación no ha avanzado en gran medida, considerando lo amplio de su investigación. La Administración no prevé resultado adverso alguno por este proceso.

(Cifras en Balboas)

16. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Federación consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Federación. La Federación tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito. La Administración de la Federación con el soporte gerencial y de la Junta Directiva monitorea y administra estos riesgos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Federación da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Federación con base en los compromisos de pago:

	Corriente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Mayor a 90 días	Total
Al 31 de diciembre de 2020:						
Cuentas por pagar comerciales	B/. 43,346	B/. 9,043	B/. 1,485	B/. -	B/. 5,539	B/. 79,884
Al 31 de diciembre de 2019:						
Cuentas por pagar comerciales	B/. 191,497	B/. 296,274	B/. 147,627	B/. 43,196	B/. 111,093	B/. 789,687

(Cifras en Balboas)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

La Federación administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Federación ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe una concentración importante de riesgo crediticio y la máxima exposición está representada por el saldo registrado como se indica en la nota 5. Con respecto al riesgo de crédito relacionado con otros activos financieros, la exposición máxima a este riesgo está representada por los saldos registrados para cada activo financiero.

17. Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Federación consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales.

Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Espacio en blanco a propósito

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

A continuación, se presenta una comparación, por clase de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros.

	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
	Valor en libros		Valor razonable	
Efectivo y equivalentes de efectivo	B/. 1,405,315	B/. 275,762	B/. 1,405,31	B/. 275,762
Cuentas por cobrar	95,756	188,521	95,75	188,521
	B/. <u>1,501,071</u>	B/. <u>464,283</u>	B/. <u>1,501,07</u>	B/. <u>464,283</u>

	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
	Valor en libros		Valor razonable	
Cuentas por pagar comerciales	B/. 79,884	B/. 789,687	B/. 79,884	B/. 789,687

18. Medición al valor razonable

Jerarquía del valor razonable

La Federación utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros:

- Nivel 1: Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen un efecto significativo en el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Federación no posee instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable en el estado de situación financiera.

19. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

20. Hechos relevantes

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 o COVID-19, como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS confirmó que el brote de la COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia, la cual podía afectar significativamente a todos los países. Para hacer frente a esta emergencia de salud pública internacional por la COVID-19, el gobierno panameño adoptó diversas medidas de contención, esencialmente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen cuarentenas, aislamiento social, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas. El gobierno de Panamá también tomó medidas para preservar el acceso a servicios esenciales durante esta emergencia de salud, como el agua y la electricidad, especialmente dirigidas a clientes residenciales de menores ingresos, pequeñas y medianas empresas, e instituciones que brindan otros servicios esenciales, como establecimientos de salud.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Balboas)

Considerando lo anterior, la Federación adoptó procedimientos como el teletrabajo, comunicaciones a través de recursos informáticos y tecnológicos con el personal, clientes, banco y proveedores para mitigar los efectos del contagio por la COVID-19 en el ámbito laboral, garantizando al mismo tiempo la continuidad de las operaciones diarias.

A consecuencia de lo anterior la Federación se vio afectada con la reestructuración de contratos por parte de nuestros patrocinadores, que impactaron la caída de sus ingresos en un 32% versus el año 2019. Por otra parte, a fin de reducir costos operativos la Federación desde mayo 2021 implementó políticas de reducción de la jornada laboral al 50%; También se cancelaron la participación de sus actividades deportivas y participación en partidos amistosos y Mundial de Fútbol femenino que estaba previsto en el año 2020 en Panamá, entre otros.

